

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4355 *ASEMAS, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA*

Convocatoria de Asamblea general ordinaria y extraordinaria

En cumplimiento de los Estatutos de esta Mutua y de la legislación vigente, el Consejo de Administración de ASEMAS, en su reunión celebrada en Madrid el día 6 de mayo de 2014, acordó convocar la Asamblea general ordinaria y extraordinaria de mutualistas, que se celebrará el día 19 de junio de 2014, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 20 de junio de 2014, a las diez horas, en segunda convocatoria, en el salón de reuniones del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco Navarro, C/ Alameda Mazarredo, 71, en Bilbao, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales del Ejercicio 2013 de ASEMAS y su grupo consolidado, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, el Informe de Gestión del Ejercicio 2013 y toda la documentación legalmente exigible así como la gestión social por parte del Consejo de Administración.

Segundo.- Propuesta de aplicación del resultado del Ejercicio 2013. Toma de Acuerdo.

Tercero.- Informe de Auditoría del Ejercicio 2013.

Cuarto.- Remuneración de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.- Cumplimiento de la Orden ECO/3721/2003, de 23 de diciembre.

Sexto.- Aportaciones al Fondo Mutual y su tratamiento a efectos del Margen de Solvencia de la Mutua. Propuesta de acuerdo.

Séptimo.- Aplicación del artículo 40 de los Estatutos relativo a las cuotas de ingreso. Propuesta de acuerdo.

Octavo.- Aportación al Fondo Mutual en el ejercicio 2015. Propuesta de acuerdo.

Noveno.- Modificación de los Artículos 20, 24, 28 y 29 de los Estatutos relativos al Consejo de Administración, Comisión Ejecutiva, Secretario y Consejero de Economía para adaptar sus funciones al sistema de gobernanza establecido en la Directiva 2009/138/CE (Directiva Solvencia II).

Décimo.- Modificación del Reglamento de Reingreso con objeto de facilitar la reincorporación de ex mutualistas.

Undécimo.- Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2014 de ASEMAS y su grupo consolidado. Propuesta de acuerdo.

Duodécimo.- Elecciones para la renovación estatutaria del Consejo de Administración, proclamación de candidatos electos.

Decimotercero.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Decimocuarto.- Ruegos, preguntas y proposiciones.

Decimoquinto.- Nombramiento de tres Interventores para la aprobación del Acta.

- De conformidad con lo establecido en el artículo 272.2 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, en el domicilio social, calle Gran Vía, n.º 2, de Bilbao, estarán a disposición de los Mutualistas el Informe de Gestión, Cuentas Anuales, Memoria, informe de auditor de cuentas, el texto de la modificación de los Artículos 20, 24, 28 y 29 de los Estatutos, la Memoria Justificativa de la citada modificación y demás documentos que serán sometidos a la consideración y aprobación de la Asamblea general. Cualquier Mutualista podrá solicitar la entrega o el envío gratuito de toda la documentación.

- Las enmiendas deberán ser presentadas en la sede social de ASEMAS, C/ Gran Vía, n.º 2, de Bilbao, antes de las diez horas del día 16 de junio, de conformidad con el artículo 17 de los Estatutos.

- El derecho de asistencia y representación se atenderá a lo dispuesto al efecto en el artículo 16 de los Estatutos.

- La acreditación de la Tarjeta de Asistencia a la Asamblea general, para poder asistir con derecho a voto, deberá formalizarse el propio día de la reunión y antes de su comienzo.

Madrid, 6 de mayo de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración de ASEMAS.

ID: A140024585-1